

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.966

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, cu. trimestre 4,50
Extranjero 10

ALMERIA.

Martes 25 Octubre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de pago a línea en primera plana; 30 en segunda y 19 en cuarta. Para los usos, véase la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

SOFÍA HOHENBERG,

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Octubre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

ITALIE

Saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con destino a SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con mucho tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para informes, sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe, números 73 y 75, Almería.

Nuestro presupuesto.

La Comisión de Hacienda.

Ya hemos dicho que la labor de la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, tiene a la sazón una tarea ardua para confeccionar los nuevos presupuestos de 1911.

La opinión de Almería se ha exteriorizado con motivo del proyecto del señor Estevan, sobre nuevas tributaciones.

En la prensa y en la misma sesión del Ayuntamiento, se han marcado los derroteros que se desean.

La mayoría está conforme, en que dada la grave crisis por que atraviesa nuestra población, no es posible pensar en hacer un presupuesto grande, sacando esa grandeza de los bolsillos exhaustos de los contribuyentes.

Pero si esto es cierto, lo es también que todos queremos que si no lo rápidamente que deseáramos, por lo menos que no parezca nuestra marcha y aun la aumen te, nuestro Municipio, de seguir mejorando la higiene y el ornato de la capital.

El conciliar ambas opiniones y deseos, es cosa que a primera vista parece difícil y sin embargo no lo es.

Nuestro Ayuntamiento, como han reconocido el señor Estevan y otros concejales, dedica una cantidad insignificante a reformas de calles, expropiaciones y mejoras; pasando la mayoría de los ingresos que se recaudan a pago de personal, indemnizaciones, subvenciones y otras zaran dajas, no todas necesarias, que son tierras sedientas donde se consume casi todo el presupuesto municipal.

Pues bien, ahí está el filón, ahí el trabajo de los señores hacendistas municipales: a podar como buenos agricultores, las ramas secas y chuponas y a robustecer en la tala esas otras ramas fructíferas y que han de dar beneficios a la masa general, a los intereses comunes del vecindario.

Creámos la Comisión de Hacienda; si ellos, con juicio sereno, con amor al país hacen esta sensata y reclamada obra de confeccionar unos presupuestos para el año próximo, recargando los gastos de reformas y mejoras

y descargando los de gastos inútiles, que sólo el caciquismo sostiene, se habrán hecho acreedores a la profunda gratitud del pueblo.

Ya sabemos que aun dentro de esos gastos que no están dedicados a la regeneración de nuestra higiene y ornato, hay algunos imprescindibles, pero hay otros que deben suprimirse y acortarse para que Almería prospere y se engrandezca.

El que un Ayuntamiento con grandes recursos, realice mejoras y emprenda grandes obras, no es una labor tan digna de alabanza, como la que representa que con los recursos mermados, se realicen dichas obras, que al pronto parece un milagro y sólo es debido a ese resorte que se encuentra al alcance de todas las inteligencias, de cercenar lo superfluo y poner toda la atención en lo necesario y urgente.

Esperamos, pues, conocer la obra de los hacendistas municipales, para si haciéndose eco de las justas aspiraciones del país, han sabido llevarlas a cabo y entonces no regatearles nuestros sinceros y muy entusiastas aplausos.

LOCAL

El censo de población.

Este año, en Diciembre, se hará en toda España el censo de población.

No se hace este año, como se hacía antes de este trabajo estadístico, solamente por los Municipios. Desde que se creó el Instituto general de esta estadística, este y otros trabajos corren a su cargo.

Por eso se dictó una disposición ordenando que en todos los Ayuntamientos de España se constituyan juntas especiales encargadas de servir de preparación el mismo.

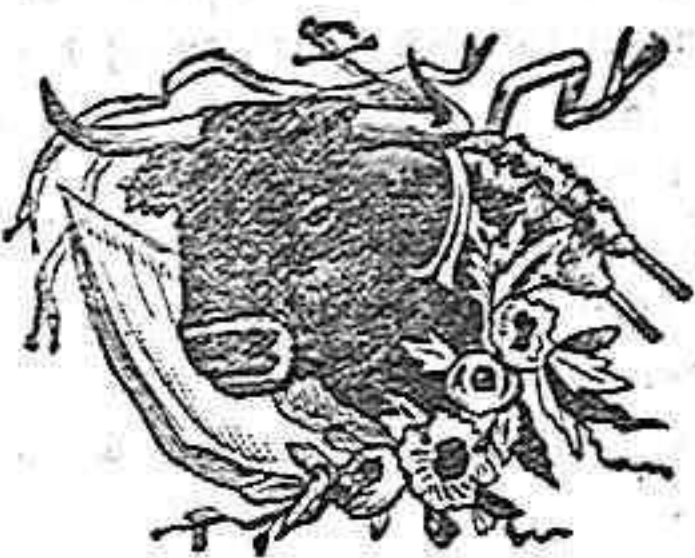
Las instrucciones dadas a este respecto son muy extensas. En la junta figuran representantes de todos los elementos locales que son los que dirigen los trabajos y asumirán la responsabilidad de los mismos. A estas juntas las inspeccionarán los ingenieros de las provincias para subsanar errores posibles y hacer que los datos de las poblaciones en 31 de Diciembre sean lo más exactos posibles.

Trabajo preparatorio y muy importante, por cierto, de este del censo general de la población es el de las viviendas.

En este censo preliminar según la instrucción, ha de señalarse todos los

edificios no solo aquellos que sirven de vivienda sino aquellos otros destinados a Hospitales, casas de beneficencia, Iglesias y centros de enseñanza.

Se señalarán en este censo aquellos núcleos de población que estén separados del casco y de la misma por una distancia mayor de quinientos metros las casas aisladas y lugares que, no obstante su distancia del pueblo forman parte del municipio.



NOTAS TAURINA.

Una becerrada.

En la plaza de toros se celebró teater la becerrada que habían organizado varios jóvenes de esta capital, los cuales querían probar sus facultades para el arte de Montes.

A la fiesta asistieron muchas distinguidas señoras y señoritas, que fueron atentamente invitadas por los organizadores de la fiesta. Esta comenzó con ejercicios de salto y bolteo y después se celebró la becerrada, lidiándose dos chotos, por parte de la cuadrilla que había anunciado; pues la mayoría de los que formaban aquella no salieron, unos por consejos de familia y otros por encontrarse enfermos.

Actuaron de espadas los jóvenes don Eusebio Burnao y don Eduardo Pérez Cordero, matando el primero uno de los becerreros, y el segundo, apesar de su «valentía», hubo que rematarlo con la puntilla pues el «bravo» becerrero no se dejaba que lo «acariciara» el señor Pérez.

Los picadores fueron don Felipe Oña y don Manuel González Ayuso, que por cierto no... «picaron» nada más que una vez.

De los banderilleros y picadores, don Amador Ramos Cordero, que se está haciendo el necesario en todas las fiestas.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con refrescos y pastas.

La tarde se pasó bastante agradable.

De Berja me telegrafían el siguiente resultado de la novillada celebrada ayer, con motivo de la feria:

«Berja 23 18'30

Toros de Herminia regulares, Luis Medina (Minerito), superior y bien, siendo aplaudido.

Felix Sanchez, cumplió. Los banderilleros bien.—Rueda.

La Sociedad «Club Relampagueño»

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

prepara varias encerronas en obsequio a las familias de sus socios, estando encargado de la organización de aquellas, el simpático Presidente de la misma D. Juan Ronco.

Con la ayuda de éste y la afición de muchos de los socios, es seguro que esas fiestas se celebrarán en breve

CHAQUETILLA.

EN GRANADA

Ejercicios de Licenciatura.

En la Universidad de Granada, han terminado los ejercicios de Licenciatura, los siguientes señores, algunos de ellos de esta provincia:

Facultad de Derecho, sobresalientes: don Baltasar Ortiz Guzmán, don Pablo Torres Reche, don José del Castillo Folache, don Leopoldo Sanjuan Salas, don Ezequiel Fernández Sentana, don Victor Rubio Echevarri, don Rafael Calatrava Ros, don José Montero García y don José Jiménez Rueda.

Aprobados: don Mariano Larios Rodríguez, don Tomás Martínez Ortega, don Juan Benítez Villaba, don Conrado Ballester y Palomino, don Francisco Velasco Aguilár, don Salvador Píera Senat, don Juan Romero Vizos, don Pedro Bermejo Cerezo y don Luis Bueno Martínez.

En la Facultad de Farmacia: don Eulogio Figueroa Figueroa, don José Ortí Gomez, y don José María Romero y don Vicente Perales García.

En la de Filosofía y Letras, sobresaliente: don Antonio Alvaro de Linera y Grund.

Desde Vélez-Rubio.

DE INTERESES LOCALES.

PARA NUESTRO DIPUTADO A CORTES.

Los municipios en su trabazón de respectivas dependencias con el Gobierno, son colaboradores directos y eficaces a la obra común de nuestro saneamiento, que ha de ser una empresa anímica individual concentrada y refijada en todos los organismos políticos.

Para poder coadyuvar mascomunitariamente a esta obra, laboremos primero en pro del adelanto y progreso locales. En la esfera propa de nuestra significación y estado actuales, poco suponemos por nuestra desgracia en el gran núcleo nacional, encontrándonos como nos hallamos en carencia absoluta de medios para desenvolver y expandir los productos de nuestra riqueza agrícola, pecuaria, minera e industrial, en cerrados entre las líneas férreas que nos circundan a distancia. Y gace esta zona, abandonada a los pobres medios de vida que la naturaleza nos prodiga, en la mayor inactividad, agonizante, muerta, apartada por reclusión forzosa del concierto económico nacional.

Tenemos elementos propios de riqueza Minera de cobre, plomo y hierro de

Vapores rápidos para New-York LINEA FABRE.

El vapor **Germania** cargará fijamente el 27 de Octubre.

La carga deberá estar lista en el muelle un día antes. Se necesita pedir ca bida y recoger la orden para cargar.

Agente, **Alfredo Rodriguez**, Gerona 5

NOTA.—La casa Fabre, para servir a los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores, y vendrán por tanto con patente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

REALIZACION

Barriles de pino con serrín a 10 reales y de roble, a 12 reales. Pago al contado.

Razón,

Rafael Borastero,
Calle de Pescadores.

regulares rendimientos, cuya explotación impide como mayor causa el gran coste de acarreo a los puntos de embarque. Una ribera caudalosa donde desarrollan industrias de fabricación. Nuestras harinas tuvieron la supremacía de la importación en populosas ciudades, en tiempos en que no había tantas industrias con los medios y adelantos modernos de que nosotros carecemos. Producimos una abundante cosecha de frutas que no hay medio económico y fácil de exportar, y se malvendían en el país, sino las hace arrojar al pudrición la falta de demanda, siendo la oferta excesiva para nuestras necesidades. Aún en las circunstancias de inferioridad patente, en la actualidad, nuestras ganadería y avicultura dan un contingente respetable a la exportación, siendo este tráfico la base de nuestros mercados de relativa importancia. Si el estímulo a la mayor retribución impulsara a nuestros productores, esta exportación aumentaría de modo considerable. Añadase a esto, que la cosecha de cereales, base principal de la alimentación, es más que suficiente para subvenir a las necesidades de nuestra zona de influencia, y, hechas consideraciones sobre el líquido efectivo y real que debe resultar en nuestro inventario de riqueza, se creará paradójico que un país con sobrados elementos de vida material, cuya sobra dada en cifra a la exportación en condiciones apropiadas podría transformarse en energía fiduciaria que nos impulsara a la prosperidad aunadas las energías a este noble fin, atraviese por un período de decadencia y consunción que determina la desbandada constante de cientos de brazos que huyen de la miseria, buscando en lejanas tierras el

trabajo remunerador, el santo e inescusable consuelo del estómago, la noble conquista del «pan».

¿Causas eficientes y primordiales de nuestra penuria y malestar? La falta de medio expansivo y la inmovilidad administrativa que hemos venido padeciendo en estos pueblos.

Para mejorar y desenvolver la riqueza local, necesitamos medios de comunicación, de ensanchamiento a las iniciativas públicas y privadas, que abran más ancho horizonte a nuestra producción.

Urge ver convertido en un hecho el proyecto del ferro carril Velezano que nos ponga en contacto directo con la gran ramificación de la circulación nacional. Esta reforma de tan vital interés para nuestro suelo que la importancia y significación de este pueblo reclaman imperiosamente, y que, intentada varias veces sin éxito viene a ser el sueño, la obsesión constante de todos los veleznos, ya casi transformada por el pesimismo en visión fantasmagórica de realidad impalpable.

La Compañía de ferrocarriles de Alcantarilla a Lorca, tiene terminado el estudio de un proyecto de ferrocarril de vía ancha de Lorca a esta; siendo dicha Compañía la que se encuentra en mejores condiciones para hacer la expresada línea, en razón a que siendo una prolongación de su vía actual, no tendrá que hacer grandes sacrificios en cuanto a material, personal, organización y demás; factores muy importantes que entendemos la determinan a acometer la empresa; pero petición justa y atendible, dada la enorme inversión de capital que requiere una empresa de esta clase, necesita como base

Aviso a los Parraleros.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores Parraleros, que el día 24 del corriente llegará a esta el vapor «LOUISE» y saldrá al día siguiente para Copenhague. Las órdenes para la carga pídanse en la caseta de D. H. F. Fischer.

A/S Kóbenhavn's Frugtaktioner, Corredores de frutas, S^{ca} A^{ma}, Copenhague

Á LOS PARRALEROS.
Casa frutera. Manuel CASANOVA.
 CON SUCURSALES EN LOS PRINCIPALES MERCADOS.
Se facilitan anticipos sobre conocimiento
 Informes, a D. José F. Fernández, Zaragoza 11.

BARRILES DE PINO.
SE VENDEN MÁS BARATOS QUE NADIE.
 Informará D. LUIS GOMEZ.
 Despacho de don Adolfo Viciana.

Se vende
 una estantería con aparador, en muy buen estado y en condiciones ventajosas. Darán razón. Cervecería Española, Príncipe Alfonso.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.
 Hijo de Manuel Vicente.
 Baldosas estradas para aceras y pátios.—Azulejos y Cementos de todas las clases.
Granada. 95.—Almería.

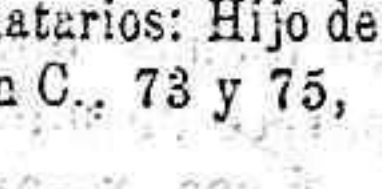
Línea Macandro.

 SERVICIO DE VAPORES CONSTRUIDOS PROPRIAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ESPAÑA Y PUERTOS DEL Báltico.

PARA HAMBURGO
 El Gravina se encuentra en puerto a la carga.
PARA LONDRES Y BREMEN
 El Cortés estará hoy en puerto y saldrá por la tarde con la carga que toma.
 Consignatarios, Mac Andrews y C.º

Vapores fruteros
 de Hijo de Ricardo Jiménez S. ca C.

PARA BRISOL Y CARDIFF
 El Cangian se encuentra en puerto a la carga.
 Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. ca C.º, 73 y 75, Bulevar del Príncipe.

Línea de vapores del "Svenska Lloyd"

PARA EL Báltico y HAMBURGO.
 El vapor Italia para Christiania, Gothenburgo, Malmo, Copenhague, Stokholm y demás puertos del Báltico, llegará el 27 del corriente.
 Agent: Alfredo Rodríguez.

GACETILLAS
 En la cuarta plana publicamos una Revista de modas.
Para una reforma.
 A los duenos de los edificios del Paseo del Príncipe, que se prestan a contribuir a la construcción de las grandes aceras, para la reforma de aquel sitio en bulevar, hay que añadir los siguientes:

Regalos a los compradores.
 Los duenos de la acreditada droguería «El Arco Iris», deseosos de corresponder a las deferencias de que son objeto por parte de sus constantes compradores, han dispuesto regalar tres magníficos objetos, a todos aquellos que desde hoy compren una botella de aceite de hígado de bacalao, legitimo, y que tanta fama alcanzó en la temporada anterior.

París el Asilo.
 Para contribuir al sostenimiento del Asilo de mendicidad que se trata de establecer en nuestra capital, se han suscrito los siguientes señores:
 D. Eduardo Carmona Vialdo, dos pesetas y don Cecilio Díaz de la Guardia, una.

Regalados a los compradores.
 Los duenos de la acreditada droguería «El Arco Iris», deseosos de corresponder a las deferencias de que son objeto por parte de sus constantes compradores, han dispuesto regalar tres magníficos objetos, a todos aquellos que desde hoy compren una botella de aceite de hígado de bacalao, legitimo, y que tanta fama alcanzó en la temporada anterior.

CONSULTA
Don Juan García Gómez Ripoll,
 Médico-oculista.
 Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES, 5.



Mi Hija Maria
 de 6 años de edad estaba débil y enfermiza a consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa, más desarrollada, come otros alimentos que su estómago no admitía antes y se notan en ella los arranques de traviesa de niña, que anteriormente no tenía.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fracaso. De no ser cierto esto, como se explicaría la persistencia de los Srs. médicos en recomendar la Emulsión Scott y la buena acogida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres?

EMULSIÓN SCOTT
 Al pedir Emulsión Scott, rechácese emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar pruebas tan evidentes de curaciones como las da de continuo la Emulsión Scott.
 Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos de Varez, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ROBOS
Servicio de la Benemerita.

La Guardia civil de Doña Maria ha detenido al vecino de Nacimiento, Donoso Ferrer Ibáñez, reclamado por el delito de robo.

También la Guardia civil da cuenta de que al vecino de Abreuena don Juan Enrique Ayala, le han robado varias cantidades en billetes del Banco de España y monedas de plata, según denuncia del mismo señor.

De las averiguaciones hechas parece que el robo es cosa de familia, pues el interesado no precisa la cantidad que le han robado y vive solo en la casa con su hijo don Juan Enrique Galindo.

Igualmente, del cortijo de Juan Valera Garcia, situado en término de Huércal Overa, han robado 15 celemines de trigo, 13 de cebada y 10 arrobas de higos, ignorándose quienes sean los autores.

En Serón ha sido detenida Dolores Simón Barea, de 23 años, natural de Cúllar (Granada), autora del robo de un billete de 100 pesetas a Antonio Franco Mesas.

En Alhambra ha sido así mismo detenido Antonio Segura Quesada, natural de Escúllar, que había robado dos barriles de uva de un carro que se hallaba parado en el sitio llamado la «Peinada», del término de esta capital, mientras el conductor se encontraba dentro de la venta. El Segura borró la marca primitiva y puso el nombre de Juan Pilar y tres estrellas de seis puntos cada una.

Por encontrarlos hurtando patatas, la Benemerita detuvo anteayer en un cortijo de Oria, a José Sánchez Carro y María Marchau Irén.

En el Ayuntamiento
La sesión de ayer
 Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores García Vivas, García Sánchez, Montoro, Burgos Tamarit, Maldonado, Rovira, Langile, Pérez García (D. M.), Padilla, Pérez Cordero, Jesús García, Estevan, Pérez Ibáñez, Durbán, Rodríguez López y Amat García.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Arriendo de la limpieza.
 El señor Alcalde manifestó, que por reciente Real orden, se obligaba a los Ayuntamientos a que estuvieran apro-

bados sus presupuestos para el día 5 de Noviembre próximo y por ello proponía que al terminar el despacho ordinario, se suspendiera la sesión para continuarla el miércoles con objeto de discutir los citados presupuestos.

Añadió que destinaba una hora para ruegos y preguntas.
 El Sr. Estevan, como Presidente de la Comisión de Hacienda, expuso lo siguiente:

Ya saben los concejales que hace tiempo estuvo arrendado el servicio de limpieza de la capital, el cual adolecía de varios defectos y por eso se perjudicó el Ayuntamiento y dió lugar a muchas protestas, porque se obligaba a los duenos de posadas y otros establecimientos a que entregaran sus estiercoles. El servicio de limpieza cuesta al Ayuntamiento 53.000 pesetas, habiéndose tenido que aumentar varios hombres porque no eran bastantes los que había.

Propuso el señor Estevan una fórmula para arrendar el servicio de limpieza y barrido de las calles, dejando sólo el riego de éstas al Ayuntamiento.

Arrendar el servicio, dando el Ayuntamiento 8 ó 10.000 pesetas anuales a quien se quedara con él, dejando en libertad a los duenos de posadas, fondas y otros establecimientos para que las basuras las cedieran ó no al arrendatario, pero con la condición de que aquellos se provean de una licencia de 48 en 48 horas en caso de querer aprovechar las citadas basuras y si esto no lo hacían serían comisadas por el arrendatario. Dijo que éste estaría obligado a visar todas las licencias expedidas por la Alcaldía.

El señor Estevan calculó que el Ayuntamiento se ahorraría unas 28.000 pesetas, de las 53.000, lo que producirían las licencias y la eliminación del personal de limpieza.

El señor Jesús García manifestó que lo primero que debe acordarse es que el arrendatario no se mezcle en nada de los particulares, que preste una fianza para responder de la conservación del material y del cumplimiento del contrato.

El señor Maldonado expuso varias razones para probar los beneficios del arriendo.
 El señor Estevan dijo que se arrendaría el material del Ayuntamiento por una cantidad de 400 ó 500 pesetas anuales, respondiendo el arrendatario.

Añadió que la Comisión quiere respetar los derechos de los propietarios y que halla mas higiene de la que hay.
 El Sr. Perez Ibáñez pidió la palabra para una cuestión de orden, diciendo que se estaba discutiendo el arriendo sin darse cuenta del pliego de condiciones.

El señor Estevan dijo que tenía razón el señor Perez Ibáñez, pues ahora solo debiera acordarse si se arrendaba ó no la limpieza y barrido y el miércoles discutir las condiciones.
 El Sr. Jesús García manifestó que lo primero que debe procurarse es que el propietario no se le moleste, pudiendo llevar el estiércol y basura a donde le parezca, cumpliendo con las Ordenanzas municipales.

El Sr. Estevan manifestó que el Ayuntamiento nombrará el personal que le haga falta a propuesta del arrendatario.
 Acordóse en principio, arrendar el servicio de limpieza y barrido de las calles y discutir despnes el pliego de condiciones.

Ruegos.
 El señor Pérez Cordero preguntó si el arrendatario de las sillas había ingresado la cantidad que le corresponde.
 El señor Alcalde contestó que estaba haciendo las gestiones correspondientes.
 El señor Pérez Cordero dijo que se obligue al antiguo director de la banda de música señor La Rubia, a que entregue el material propiedad del Ayuntamiento, pues éste lo tiene ya pagado.
 El señor Maldonado propuso, y así se acordó, que se prohiba la visita a los Cementerios los días 1 y 2 de Noviembre próximo, como medida de higiene.

Despacho ordinario
 Cuenta, importante 30 pesetas, por obras en la Casa Consistorial.
 (Aprobada).
 Otra de 64'50 pesetas, por instrumentos para la Casa de Socorro.
 (Aprobada).
 Otra de 457 pesetas, por trabajos de carpintería en el Laboratorio.
 (Aprobada).
 Otra de 26'25 pesetas, por letras de metal, para el servicio de policía urbana.
 (Aprobada).
 Otra de 30 pesetas, por la construcción de dos puentes en las boqueras del Zapillo.
 (Aprobada).
 Otra de 42 pesetas, por el arreglo del estrado de la Alcaldía.
 (Aprobada).
 Otra de 52 pesetas, por medicamentos para el botiquín del Alquízar.
 (Aprobada).
 Expediente de salvamento de un naufragado por Francisco Lozano Gomez.
 (Acordóse donar 25 pesetas al interesado).

principal para llevar a la práctica el proyecto, que el Estado lo conceda el máximo de subvención.

Sólo falta esta concesión para que sea un hecho esta anhelada aspiración, tan trascendental para nuestro progreso futuro, que convirtiéndonos en magnífico punto estratégico de exportación fomentando las industrias y dando expansión a nuestra riqueza en general, variaría por completo la faz de nuestro estado actual, transformándonos en pueblo progresivo y floreciente.

Al fin, entre político, diputado a Cortes por este distrito, señor López Ballesteros, que por la vasta esfera de acción en que puede desenvolver sus iniciativas y por sus propias facultades de alto criterio y reconocido talento, debe ser una garantía y una esperanza para esta tan empobrecida como digna de mejor suerte, en nombre propio y en el de nuestros paisanos—cuya representación nos arrogamos por entender que es aspiración justa y general—brindamos las expresiones del deseo de este pueblo, excitándole a que, puestas no lementes sus energías al servicio de sus representados, recabe, con su gran significación y valimiento en las altas esferas, las facilidades necesarias para llevar a la práctica una mejora—que su distrito reclama con la fuerza imperiosa de la absoluta necesidad. Esperando así mismo que su venida como nuestro representante en Cortes inicie la era de saneamiento, de paz y de concordia de que tan necesitado está este país, y que deban anular todos los espíritus sanos, todas las almas nobles desocadas del bienestar y la prosperidad locales.

Confirmamos igualmente en que, secundado en su benéfica labor por nuestra digna autoridad local, a quien adornan relevantes prendas, lleven a cabo la regeneración política y económica de nuestro pueblo, borrando la linde de las enemistades, odios y rencores políticos, uniendo todos las energías y aspiraciones en purificado y fraternal abrazo.

Alberto GARCIA.
 Octubre, 1910.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	39'8
Máxima a la sombra.	21
Mínima.	18
Humedad absoluta.	16'6
Idem relativa.	89'6
Presión barométrica.	753
Dirección del viento.	S.
Estado del mar.	Marejada
Cielo.	Cubierto.
Termómetro seco a las nueve de la mañana.	21
Id. húmedo a id.	19'8
Termómetro de irradiación.	17
Fuerza del viento.	3

OTRO PAGADOR

El ejemplo cunde

El trofi. nos ocupamos en estas mismas columnas del pobre sastré que murió a manos de su acreedor Desrien, por no pagar ésta la factura de su traje, importante 63 francos.

Al dar la noticia, comentáramosla y decíamos que este no vo procedimiento iba a variar la situación de deudores y acreedores, y así ha sido. ¡Cómo no! habiendo tanta gente que espéra lo nuevo, aunque sea malo, para romper con las antiguas tradiciones.

Ahora ha sido en la Coruña, donde nada menos que un profesor de primera enseñanza ha enristrado la pistola y ha dado un pago de cuatro tiros a su patrona, por reclamarle la cuenta de su hospedaje que ha ido a cobrar al otro mundo la pobre infeliz.

Naturamente que a ella la han enterrado y él ha ido con sus huesos a la cárcel, donde el Estado le facilita pupilaje gratis y cuenta saldada.

El ejemplo cunde, y así como los deportes, las modas y cuantos innovaciones se copian, no tardaremos mucho en esta nueva fase de crímenes, por no pagar las cuentas y vivir sobre el país.

Juzgado municipal.

Defunciones
 José Hermoso Crespo, Manuel Antonio Puga Callejón, Gaspar Trujillo Vargas, Francisco Delgado Vergara, Dolores Rico Cañas y Francisco Lozano Román.

Casamientos
 Ninguno.

Movimiento marítimo

Buques entrados
 Vapor «Canganian», de Valencia.
 Idem «Cristóbal Colón», de Motril.

Despachados
 Vapor «Canganian», para Bristol.
 Polacra goleta «Matilde», para Málaga.

Estado de su señora esposa, el abogado del Estado don Miguel Zurita. Procedente de Madrid, llegó ayer tarde el ingeniero don José María Cervantes, acompañado de su señora esposa. Después de haber permanecido una temporada en Madrid, donde fué á hacer experiencias del suero «606», regresó ayer á esta capital el joven médico don Juan A. Martínez Limones. De Granada, don Esteban Viciama y don Guillermo García Martínez y señores.

maron ininidad de voladores, no ocurriendo incidente alguno. Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Dentadura.—Siempre sana y esbelta, con el mejor dentífrico: LICOR DEL POLO. Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Toda Farmacia y Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS. Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias y para el artrismo y la diabetes. Se venden embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada de otoño, desde 1 de Septiembre á 15 Noviembre. Campaña frutera. El domingo salieron de este puerto los vapores «Adolf», para Hamburgo, con 16 955 barriles; «Delamere», para Manchester, con 2.166, y «England», para Londres, con 9 691 y 192 medios. Anoché salió de este puerto, el vapor «Magdalena-Bumenthal», llevando para el mercado de Hamburgo 9 461 barriles. Anoché quedaban en puerto á la carga los vapores: «Osmani», para Glasgow. «Victoria», para Liverpool, Bristol y Cardiff. «Nápoli», para Liverpool. «Gravina», para Hamburgo. «Brabant», para Londres y Amberes. «Georg», para Londres. «Cangarian», para Bristol y Cardiff. Precios obtenidos en Copenhague en la venta del día 15 del corriente: Picadas de 7 á 8 75 marcos. Senas de 10 á 17 50 idem. Algunos lotes podridos hasta 5.50. Mayoría de 12 á 13 idem. He aquí el resumen de la exportación de barriles hasta ayer para los distintos mercados: Liverpool... 347 353. Glasgow... 114 197. Bristol... 27 942. Cardiff... 16 161. Londres... 197 209. Hull... 71 575. Newcastle... 28 003. Hamburgo... 211 553. Manchester... 17 527. New-York... 524 854. Buenos Aires... 2 128. Copenhague... 6 432. Málaga... 330. Bremen... 17 380. Habana... 2 851. Fideles... 4 354. Boston... 35 654. Santiago de Cuba... 83. Cristinia... 1 421. Santos... 1 025. Amberes... 447. Amsterdam... 691. Baltimore... 21. 1 629.169. Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORÉ. Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres David J. Melú, Sucesores Melú y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se re iban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas De nuestro servicio especial Toros en Berja. Berja, 24, 19. Hoy se ha celebrado en esta ciudad la segunda novillada, organizada con motivo de la feria. Las reses de Perea, cumplieron. Luis Medina (Minerito), estuvo superior en su primero y bien en el segundo, siendomuy aplaudido. Félix Sánchez, oportuno y valiente, resultando cogido en el último sin consecuencias. En la hora suprema estuvo muy bien.

SECURA. Transformación de los consumos. Madrid, 24. El Alcalde de esta Corte, señor Francos Rodríguez, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Cobián, con el que ha celebrado una conferencia sobre el proyecto de transformación del impuesto de consumos. Los cosechadores. Prestigiosos y conocidos conservadores, han desmentido hoy la versión publicada por los periódicos de la mañana sobre la supuesta retirada de la política de su jefe el señor Maura. También desmienten las disidencias que dicen han surgido entre los conservadores. Ambas noticias afirman que es un verdadero infundio. Negociaciones con los maros. El ministro de Estado señor García Prieto y el subsecretario señor Piña, han estado trabajando todo el día, tratando de los detalles de las negociaciones que se están celebrando con el embajador especial de Marruecos El Mokri. Los Reyes en Valencia.—Inauguración de un barrio y un Mercado.—Recepción.—Batalla de flores.—Accidente. Telegrafían de Valencia dando cuenta de la estancia de los Reyes en aquella capital, en donde reina con tal motivo, una animación extraordinaria. Esta mañana los Reyes asistieron á la inauguración de un barrio para obreros. La Reina Victoria cogió en brazos á uno de los niños que allí había, besándole. El entusiasmo se apoderó de los concurrentes, haciendo una ovación á la Reina. Esta, después repartió las llaves de las doce casas construidas y enseguida se fué á la Capitanía general, en donde recibió á los alcaldes de la provincia, en unión del Rey. A la recepción celebrada hoy en la Capitanía con motivo del cumpleaños de la Reina, asistieron 500 señoras, recibiendo después los Reyes á 262 alcaldes. Al banquete íntimo que ha tenido lugar también en la Capitanía, asistieron 14 comensales. A las 3'30 de la tarde, los Reyes presenciaron la inauguración de las obras del nuevo Mercado, clavando D. Alfonso la piqueta. En este momento se repitieron las ovaciones á los Monarcas. Después marcharon éstos á la batalla de flores, que resultó brillantísima.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA. El magnífico vapor español Cádiz de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 1 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Nuevas fechas de salidas en el resto del año. Barcelona... 24 Noviembre. Valbanera... 16 Diciembre. Cádiz... 7 Enero. AVISO IMPORCANTE.—Este buque tomará también pasaje para PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor «Martin Saenz», de la misma Compañía. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Septiembre, el 29 de Septiembre y el 30 de Octubre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Septiembre, el 24 de Octubre y el 24 de Noviembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Septiembre, el 5 de Octubre y el 2 de Noviembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Septiembre, el 9 de Octubre y el 7 de Noviembre. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba. PARA CANADÁ.—Salidas semanales durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

LA INDUSTRIAL CORCHERA. ALMERIA. Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero. ARCOS de castaño catalanes á 17 reales paquete. VARAS de adelfa superiores. PUAS para barriles. BARRILES de roble, haya y pino. AZUFRADORAS marca «Eole», la mejor conocida. SULFATO de hierro. SERRIN, tapones y aglomerados de corcho. Informará, EULOGIO ROMAY, Quesada 7.

Caja Mútua Popular. Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros. Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO. Depositadas todas las garantías que exige la Ley. Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal. DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA, D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7

posible un acuerdo satisfactorio sobre las órdenes religiosas. Cumpleaños de la Reina. Telegrafían de varias provincias dando cuenta de haberse celebrado hoy recepciones con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria. También dicen de Gibraltar que los buques de guerra fondeados en aquel puerto han hecho salvas por el mismo motivo. Inneación en Italia.—Víctimas.—Ríos desbordados. Se acaban de recibir varios telegramas de Nápoles dando cuenta de que un violento huracán desencadenado en varios puntos ha causado muchos daños materiales y víctimas y el desbordamiento de algunos ríos. En la isla Palermo han causado las aguas numerosas víctimas, quedando toda la costa desvastada. Varios buques han naufragado. PERPEN. Libras esterlinas. GOTIZACION EN ALMERIA El 24 de Octubre de 1910. PAGARON \$ 27'03 cheques. \$ 6'97 á 8 dtr. Salvador Romero y Hermoso. BARQUEROS Paseo del Príncipe número 30.

PARA LAS DAMAS
CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).
La simplicidad debe ser la característica de los trajes de nuestros pequeños, pertenecan a uno u otro sexo, y de ella no debe huirse al confeccionarse sus prendas de vestir hasta que estén muy próximos a la adolescencia.
Por lo que a los trajes de los tiernos retoños de 3 a 8 años se refiere, el estilo ruso y el estilo marino son los más populares y lindos de cuantos hoy nos ofrece la moda infantil, sin duda porque ninguno otro como ellos viste

con tanta gracia y tan deliciosamente la menuda silueta de las futuras mujercitas y de los futuros jefes de familia.
El género imperio que un día disputó al marino la hegemonía entre la grey infantil del bello sexo, hoy, con muy buen sentido, se reserva únicamente para los trajes de vestir de las pollitas de 12 a 15 años, en cuyo período aún el talle se conserva indeciso y sin acusar la gracia que en no lejano plazo ha de constituir un tesoro de encantos.
El traje ruso para niños de tres a seis años, se compone de una larga blusa, con cierre en el delantero y cuello fantasía estilo marino. Completa el traje un bombacho amplio, bufante, que



no rebasa las rodillas, y un cinturón que no tiene otro fin que servir de adorno.
Un trajecito práctico, para niños y niñas de dos a cuatro años, y propio para que puedan dedicarse libremente a sus infantiles juegos, es el siguiente: blusa y bombacho, una y otra amplias, unidas, sin frunces ni pliegues; cuerpo y mangas de una sola pieza, aquél con el cierre en la espalda, y éstas largas y ajustadas en la muñeca por medio de un puño. Cinturón flojo y pequeño, cuello redondo. Salvo en casos especiales, para la confección de los trajes de nuestros pequeños debemos preferir los tejidos labables, el cachemir, la bengalina y la cheviola, por ejem-

plo, y aun en pleno invierno, no debemos ponerles trajes pesados, que puedan sofocarlos por desarrollar en sus cuerpecitos demasiado calor. Un abrigo confortable, que puede ponerse o quitarse con facilidad, según los casos, suple ventajosamente en el rigor de los fríos al traje más preconizado contra las bajas temperaturas.
Mlle. Capelina.
Paris, Octubre, 1910.

Aprendices con sueldo.
Se necesitan en la imprenta de Juan Fernández Murcia, calle de las Tiendas número 28.

Mineral, natural, gaseosa.
PIDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles y
restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alcalina, bicarbonatada-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago.
SIN RIVAL.

Exportación frutera de 1910

He aquí la relación de los barriles de uvas exportados por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores.	BARRILES.		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
			1.577.667	9466	
21	New-York	Venezia	12921	902	Alfredo Rodriguez
21	Liverpool	Juan Cunighan	5089		Mac Andrew
	Glasgow		382		
21	New-York	Luisiana	10528	20	Hijo R. Giménez
	Boston		998		
	Filadelfia		406		
	Habana		207	110	A. González Egea
22	Glasgow	Castilla	4944		Rafael Martinez
22	Hull	Syria	4377		
	Newcastle		1178		
	Boston		737		
	Cristiania		348		
22	Liverpool	Majorca	16907	439	Hijo R. Giménez
22	New York	Ultonia	12608	50	A. González Egea
	Boston		924		
	Filadelfia		212		
	Habana		439		
	Baltimore		21		
23	Hamburgo	Adolf	16955		Hijo R. Giménez
	Bremen				
23	Manchester	Delamere	2166		A. González Egea
23	Londres	England	9691	192	Rafael Martinez
			1.619.705	11313	

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de O. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL
CON **Cresosolal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipiente, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Hércul Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son e asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilár

Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
PRINCIPE 42

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas.
En esta imprenta infermarán.

Profesor BROCCA

TIEMAS — GARCÍA ALIX 9.



Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Segunda temporada: del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1910.
Aguas bicarbonatado-sódicas.

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Litiasis úrico, en la artritis, contusión. Osteítis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis constitucional, etc., etc.
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico-Director: DON PEDRO TENA.
HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

"SUPERIOR" Y "SELECTA"
nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa
AMATLLER

Se venden en libras de 400 gramos, á 4 y 5 reales, respectivamente, en Ultramarinos y comestibles.

OFICINAS: **Calle Manresa 10--Barcelona**
Representante en Almería, D. Mariano Barranco.

Baños de Zújar (Granada)

Segunda temporada: da 1.º Septiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas combaten brillantemente el REUMA, las enfermedades NERVIOSAS y las de la PIEL. Tratamiento especial para eliminar mercurio. Su composición, según reciente análisis del sabio químico Rodríguez Carracido: Termal, eloro sulfatado sódicas, sulfídrico nitrogenadas Extraordinariamente radioactivas

1216 05 voltios

Lujoso balneario, inaugurado en 1908, tomando como modelo los célebres de Wisbaden (Alemania) y Aix la Chapelle (Prusia).

Baños de vapor, irrigaciones, pulverizaciones, duchas fijas, movil, nasales, faciales, auriculares, etc., etc.
La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales

6.989 litros por minuto.

Permiten el enfermo bañarse en piscinas de agua corriente. Dos amplios hoteles con habitaciones desde 1,50 pesetas diarias, donde domina el confort, la higiene y la elegancia más exquisita. Contratista y jefe de cocina D. José de la Fuente. Mesa de primera, 5 pesetas; id. de segunda 3 pesetas, incluido el desayuno

Zújar es el balneario más económico de Andalucía.

Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas á la carta. Sitio de admirable orientación y sano.
Para más detalles, pedid al Administrador en dicho Balneario un folleto ilustrado. Estación de paradas en Baza, donde esperan coches del Establecimiento

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21 París. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tángar. La Extremaña, Mailla

Plateria "CHRISTOFLE"

Sola y Unica Cállada
La Mejor

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

¿Quere V. saber?
Trabajando por su cuenta ó por la mia podrá lograrlo y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa "N. Agustí Mañosa", fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

La Económica

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Condé Ojalla núm. 10,
en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale.
De Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 17 y 27 de cada mes.
Además hará escalas en Garches y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gineza, Sociedad en comandita, Balneario del Príncipe, 75.

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaqueca, nervios, hidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y de la infancia en general, se curan fácilmente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Se alquila

el piso alto de la casa número 3 de la Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.